REGIONAL SANTANDER

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROTURÍSTICO
SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS

Fecha:	5/02/2026
Solicitante:	María Delia Arenas Mejía
Área o Dependencia:	Bienestar al Aprendiz
Objeto:	Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los aprendices de formacion y etapa práctica del centro agroturístico de la Regional Santander.
Plazo de ejecución:	Nueve (9) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución sin exceder el calendario Académico 2026.

Justificación de la adquisición del bien y\o servicio: En el marco de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Ministerio de Salud y Protección Social definió la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, mediante la Resolución 3202 de 2016, en la cual se retoman los programas de protección específica frente a enfermedades de interés en salud pública y se establece la vacunación como una estrategia efectiva y eficiente de prevención primaria, especialmente para aquellas enfermedades infecciosas asociadas a determinadas actividades laborales, en concordancia con la gestión del riesgo en salud y la prevención de riesgos laborales.
En atención a lo anterior, la Dirección de Formación Profesional imparte la directriz para gestionar los procesos de vacunación dirigidos a los aprendices con mayor riesgo de exposición, conforme a los programas de formación priorizados y a las dosis estipuladas en la Circular 3-2025-000021 del 27 de enero de 2025.
En este contexto, se priorizan los programas de la Red de Salud que desarrollan prácticas en las etapas lectiva y productiva en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), tales como los programas técnicos en Enfermería, Salud Pública y Apoyo Administrativo en Salud. Así mismo, se incluyen los aprendices de sexo masculino pertenecientes a programas de formación de las redes de conocimiento Agrícola, Construcción e Infraestructura, Hotelería y Turismo, Pecuaria, Servicios Personales, Textil, Confección, Diseño y Moda, entre otros, que tienen injerencia en el Centro Agroturístico.
Para los programas del primer grupo, se proyecta la apertura de cinco (5) fichas, con treinta (30) cupos cada una, cuyos aprendices deberán contar con el esquema de vacunación que incluye Toxoide Tetánico, Hepatitis B, Varicela e Influenza. Por su parte, para los programas del segundo grupo, de acuerdo con la planeación indicativa, se proyecta la apertura de once (11) fichas, cuyos aprendices de sexo masculino tendrán derecho a la aplicación de la vacuna de Toxoide Tetánico, conforme a los lineamientos establecidos.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	51201600	Vacuna antitetánica, suspensión inyectable. Principio activo anatoxina tetánica purificada	1	UNIDAD X 0,5 ml
2		Vacuna contra la hepatitis B. Solución Inyectable intramuscular	1	UNIDAD X 0,5 ml
3		Vacuna influenza. Solución Inyectable intramuscular	1	UNIDAD X 0,5 ml
4		Vacuna contra la varicela Solución Inyectable intramuscular	1	UNIDAD X 0,5 ml

firma solicitante:

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y\O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN DE COMPRAS 2026 EN LA LINEA DEL PAA: 68_9541_045		CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS	
NOMBRE RESPONSABLE:	LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS	NOMBRE RESPONSABLE:	TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
CARGO:	Coordinadora Administrativa y financiera	CARGO:	Profesional G6
FIRMA RESPONSABLE:		FIRMA RESPONSABLE:	

Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:

EL PERSONAL DE PLANTA ES:

INEXISTENTE: ☐ NO ES SUFICIENTE: ☐ INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTE SERVICIO: ☐

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MARTINEZ CELIA PATRICIA

FIRMA DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR CENTRO